



Revista del Colegio de Médicos Veterinarios del Estado Lara

AÑO 6. NÚMERO 2. VOLUMEN 12 JULIO - DICIEMBRE 2016

VENEZUELA

CONTENIDO:

Experiencia sobre el manejo de *Rupornis magnirostris*.

Análisis de la resistencia antibiótica de *Staphylococcus pseudintermedius* en perros.

Una alternativa de garantía para la sostenibilidad agroalimentaria desde Ecuador.

El periodo seco y el comportamiento reproductivo en la raza Carora.

Etología Clínica, Bienestar Animal y Educación del Médico Veterinario, vistos como reto y compromiso.

... Y mucho más



NUEVA ETAPA



HECHO EN VENEZUELA

Nuestra Portada



Cristofue: *Pitangus sulphuratus*

Sabías que...

La jirafa es el único mamífero que no tiene cuerdas vocales, por lo que es completamente

Titulada "Vigilantes". Esta espectacular foto fue tomada por la Doctora Milva J. Javitt, en la Urbanización El Este de Barquisimeto estado Lara, Venezuela, una mañana de Septiembre del año 2014.

Es un ave passeriforme de la familia de los tiránidos, más conocido como cristofué, benteveo, bicho feo, bienteveo común o pitogüé, es un pájaro americano que habita desde el sur de Texas y México hasta Uruguay y centro de Argentina.

El macho y la hembra son muy similares y comparten la tarea de construir el nido, el cual hacen con muy diversos materiales y tiene aspecto desordenado. Su grito agudo y prolongado es el que da origen al

nombre que lleva y que varía según las diferentes regiones que habita.

Mide 21-26 cm de longitud y tiene cabeza grande, alas largas y patas cortas. El pico es tan largo como la cabeza y termina en forma de gancho. El lomo y la cola son de color pardo verdoso. La cabeza es negra con dos franjas blancas a modo de cejas y garganta blanca, lo cual le da el aspecto de tener antifaz y boina negros. El pecho y el abdomen son de color amarillo vivo y tiene una corona oculta del mismo color.

Su alimentación se basa en todo tipo de insectos que caza volando: larvas, lombrices, langostas, también algunos frutos como uvas o higos, pequeños roedores y reptiles y hasta

peces, los que pesca de manera muy similar al del martín pescador, para matarlo, lo lleva hasta una rama y lo golpea contra ella.

Tiene un período de reproducción que comprende la primavera al verano, siendo su madurez sexual a los 12 meses de vida. En relación a la incubación, la misma es realizada en 3 a 4 posturas por temporada, 2 a 5 huevos por postura, 13 días de incubación, pudiéndose separar los pichones a los 35 días de nacimiento.

Una leyenda Guaraní dice que el Benteveo es un nieto de mal corazón al cual el dios Tupá convirtió en pájaro por no alcanzarle a su abuelo moribundo un vaso de agua.

Agradecimiento especial para esta edición:

Agradecemos a todos los autores que han presentados sus aportes para hacer posible la materialización de este proyecto y especialmente los colegas de Ecuador por su participación y al Doctor Javier Blujnewsky por las espectaculares fotos que han sido utilizadas en el interior de esta edición.

Directorio:

Directora - Editora: Dra. Milva J. Javitt J.

Comité Editorial: Dr. Carlos Figueredo, Dr. Luis De León, Dr. Naudy Trujillo, Dra. Thayira Castillo, Dra. Milva Javitt

Consejo Asesor: Dr. Carlos Giménez Lizarzado, Lic. Francisco (Larry) Camacho, Lic. María Jesús Arce, Lic. José Noguera Yáñez, Dr. Atilio Atencio, Dr. José Luis Canelón, Dr. Freddy Arias, Lic. Gisela Carmona, Dr. Juan E. Leroux H.†, Ing. Eduardo Campechano, Dr. Mariano Arias, Dr. Luis Ruíz Padilla, Dr. Héctor Parra, Dr. José A. Contreras, Dr. Gustavo Bracho, Dr. Enrique Silveira Prado † (Cuba), Dr. Miguel A. Márquez (México), Dr. José M. Etxaniz (España), Dr. Andrés J. Flores (España).

Comité de Ética: Dr. Naudy Trujillo Mascia, Dr. José Ramón Marrufo, Dr. Carlos Núñez, Dra. Milagro Puerta de García.

Comité de Producción: Sra. María Eugenia Canelón, Ing. Alejandro Giménez.

Distribución: Sra. Joselyn Mock de la Rosa

Depósito Legal: ppi201102LA3870

ISSN: 2244 - 7733

Contacto y Suscripciones: Colegio de Médicos Veterinarios del estado Lara, carrera 4 entre calles 2 y 3, Urbanización Nueva Segovia, Quinta CEProuna. Teléfono: 0251 - 252.08.47
<http://revistacmvl.jimdo.com>, revistacmvl@gmail.com, editorialrevistacmvl@gmail.com

Contenido:

Artículos	Pag.
Editorial	
Comité Editorial	5
Artículo Original	
Caso de estudio para manejar ataques de <i>Rupornis magnirostris</i> en una instalación escolar larense.	
Vázquez, JoséI; Gutiérrez, Tulio; Ros, Fernando	7
Análisis retrospectivo de resistencia antibiótica para <i>Staphylococcus pseudintermedius</i> en perros con piodermia superficial mediante antibiogramas con CMI	12
Dhujnewsky H. Javier	
Gramíneas y Leguminosas promisorias para la alimentación del ganado en la Amazonía sur del Ecuador	17
Benítez Edgar; Sánchez Eirén; Jumbo Dubal; Chamba Hermógenes	
Efecto de la duración del periodo seco sobre el comportamiento reproductivo postparto en la raza Carora	26
García, María	
La Etología Clínica y el Bienestar Animal en la Educación del Médico Veterinario: Un reto técnico-científico y un compromiso ético	32
Thayira Castillo; Naudy Trujillo Mascia	

En esta época de paz y de preparación para el nacimiento del niño Dios en nuestros corazones; deseamos a todos nuestros lectores, colaboradores, escritores, evaluadores, revisores, amigos, colegas y a todos los miembros de sus familias, que la Paz y la unión se haga presente en sus hogares y permanezca en ellos perennemente; y que el nuevo año traiga consigo éxito, bienestar, prosperidad y salud.

Es el sincero deseo del equipo de trabajo de la Revista del Colegio de Médico Veterinarios del estado Lara.

Indexada en:

M21
Sello de Calidad

Contamos con el
"Sello de Calidad Medicina 21"



Con IBI Factor 2015 = 2.9 N° 1557

Caso de estudio para manejar ataques de *Rupornis magnirostris* en una instalación escolar larense

Vázquez, José^{1,2}; Gutiérrez, Tulio³; Ros, Fernando⁴

¹Ministerio del Poder Popular para Ecosocialismo y Aguas, Dirección General de Diversidad Biológica. ecologialara@gmail.com

²Universidad Marítima del Caribe. Coordinación de Ingeniería Ambiental.

³Dirección Regional para Ecosocialismo y Aguas Barinas. Unidad de Diversidad Biológica.

⁴Dirección Regional para Ecosocialismo y Aguas Lara. Unidad de Gestión de la Calidad Ambiental.

Estudio de Caso

Case study to handle attacks of *Rupornis magnirostris* in a larense school facility

RESUMEN

Se estableció una metodología que resultó exitosa para el desalojo de *Rupornis magnirostris* de las instalaciones de la Unidad Educativa Nacional Héctor Castillo Reyes, por ataques de estos a transeúntes de la zona, incluyendo niños. Basada principalmente en un diagnóstico previo de las causas obtenido a través de comunicaciones informales y por recorridos, se pudo establecer que la acumulación temporal y volumétrica de basura, generó condiciones de abastecimiento alimenticio para el asentamiento de nidos. La presencia de un juvenil, un polluelo, y de dos parejas de adultos, generó el conflicto de territorialidad en el período de cuidado parental.

Palabras claves: Avifauna urbana, manejo de fauna, conflicto ambiental

ABSTRACT

A methodology that proved successful for expulsion of *Rupornis magnirostris* in the facilities of the National Educational Unit Hector Castillo Reyes, because of attacks to the passersby in the area, including children. It mainly based on a prior diagnosis of the causes obtained through informal communications and visits, it was established that the temporal and volumetric accumulation of garbage generated food supply conditions for the settlement of nests. The pres-

ence of a juvenile and a nestling, and two adult couples, generated the conflict of territoriality in the period of parental care.

Key words: urban birds, wildlife management, environmental conflict

INTRODUCCIÓN

Rupornis magnirostris es una especie de ave rapaz del grupo de los gavilanes, que tiene una distribución generalizada a toda la geografía venezolana (Phelps y Meyer 1978). Es un ave adaptable a espacios antropogénicamente perturbados, y por eso es capaz de nidificar y desarrollarse en áreas urbanas, como las ciudades, aprovechando los árboles de las zonas verdes planificadas, siendo su principal fuente de alimento otras aves circundantes, insectos, quirópteros y otros mamíferos terrestres, incluyendo *Rattus spp.* (ZipcodeZoo 2011). Estas condiciones de plasticidad para adecuarse a varios medios le permiten, poseer un estatus de conservación de “preocupación menor” ya que incluso su tendencia poblacional se ha venido incrementando. (Bli 2012)

Por el hecho de convivir con las actividades humanas, en algunos casos se han reportado ataques por parte de la especie a las personas cuando estas deambulan cerca de los nidos, y las aves parentales reaccionan como mecanismo de defensa de los polluelos. (ZipcodeZoo 2011).

Para este tipo de eventos, se requieren contar con protocolos de actuación para el manejo de especies de la fauna silvestre en zonas urbanas, a los fines de solventar la situación sin perjuicio de las especies involucradas y que permitan el normal desempeño de las actividades humanas. Esta conciliación necesita a su vez de una educación ambiental consolidada por las personas de esa localidad, ya que inmediatamente y con prejuicios se asocia el problema a la fauna y no a los humanos, siendo estos la causa real de la coyuntura.

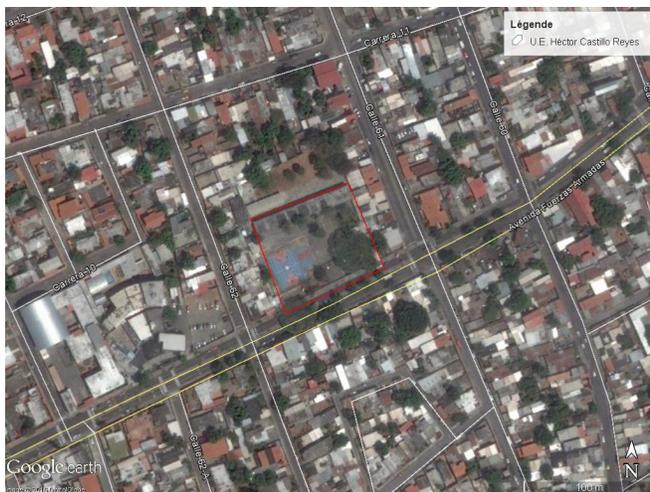
OBJETIVOS

Dar a conocer las actuaciones de este caso particular y contribuir al conocimiento del manejo aves rapaces que coexisten en espacios urbanos, a los fines de poder crear un protocolo de actuación que permita la resolución de conflictos particulares con las actividades humanas, principalmente en recintos estudiantiles con niños.

MATERIALES Y MÉTODOS

En agosto de 2011, la Unidad Educativa Nacional “Héctor Castillo Reyes” (UENHCR) de la ciudad de Barquisimeto, estado Lara, Venezuela (Figura 1), formalizó una solicitud de intervención por parte de las autoridades de la antigua Unidad de Diversidad Biológica de la Dirección Estatal Ambiental Lara, hoy Dirección Regional de Ecosocialismo y Aguas Lara (DREA Lara), para solventar la problemática de ataques por parte de ejemplares de gavián habado *Rupornis magnirostris* (Gmelin, 1788) a la población estudiantil, docente y demás personal de la UENHCR, así como de transeúntes y vecinos de la localidad. Hechos que paralelamente tenían una cobertura en medios de radiodifusión locales y prensa (Durán 2011a).

Figura 1: Ubicación de la Unidad Educativa Nacional “Héctor Castillo Reyes” (UENHCR) de la ciudad de Barquisimeto, estado Lara, Venezuela.



Fuente (DigitalGlobe 2015)

El plan de actuación que se empleó y se pretende estandarizar fue el siguiente:

1. Tener un plano o croquis del lugar pudiéndose emplear cartografía en papel, software o página Internet con acceso a imágenes satelitales o elaborarlo *in situ*.

2. Recopilar información detallada de los acontecimientos por parte de la comunidad afectada, a través de un dialogo informal, pero conducido, necesitando recabar datos como hora del ataque, lugar y frecuencia de avistamiento del animal, sí eran varios ejemplares, como fue el desarrollo del ataque, antecedentes similares, existencia de otras especies de fauna silvestre o domestica, u cualquier información reveladora sobre los hábitos de la especie a manejar

3. Observación directa y por prismáticos de las aves. Este paso sirve para constatar el número de individuos presentes en la localidad, establecer patrones de vuelo y de quietud o reposo.

4. Una vez que se identifican los lugares de reposo, ver que cobertura ofrecen los árboles del área, zonas arquitectónicas como cornisas, salientes, desagües, ventanales, entre otros que permitan establecer un nido potencialmente o zonas de alimentación de presas. Con esto, se genera sobre el plano una serie de puntos de mayor probabilidad de encontrar los individuos.

5. Inducción al personal que realizará las actividades, donde se explica los riesgos de los ataques por este tipo de aves, acciones de defensa, extracción y manipulación de nidos, huevos o polluelos, riesgos en el uso de las herramientas, como machetes, otras medidas de seguridad integral.

6a. En una condición ideal, el empleo de malla de niebla para la captura de adultos y su posterior translocación a varios kilómetros del lugar, que incluso pueden ser marcados para su monitoreo. Se descartó el empleo de fuegos pirotécnicos como perturbador del ave, tal como se emplea con patos en arrozales, porque es una acción inmediata y que requiere mucho tiempo de su uso, incrementando los costos por su uso e incluso trayendo molestias vecinales. Sino, como fue el caso, se procedió de la siguiente manera:

6b. En los lugares de mayor probabilidad de encuentro, y comparado con los árboles y la arquitectura establecer que medidas de control se pueden aplicar o ameriten, así: poda uniforme y tubular de los árboles dejándolos como cilindros continuando la dirección del tronco principal, con esto se limita zonas de ramas amplias que permiten el aterrizaje. Durante la poda se extraen aquellos nidos que se encuentren de cualquier especie, en la medida de las posibilidades identificarlos y ser llevados a un centro de rehabilitación de fauna sí es que se estima seguro el éxito de eclosión, tal como se establece en la normativa legal venezolana vigente. En las construcciones del resiento, se evalúa la necesidad de rediseño, reparación o mejora, de la instalación para evitar futuros asentamientos de aves similares. Igualmente, se puede emplear artilugios como reorientar la iluminación externa hacia grandes árboles para causar molestias en el ave y evitar la construcción de nidos, o colocar púas en los fillos de cornisas para evitar que las aves se posen, entre otros.

7. Eliminar cualquier fuente de alimentación que condicione la residencia de estas aves, tales como cestos de basura o asegurar que los mismos estén en condiciones confinadas que no permita exhibir el contenido.

8. Invitar a la ciudadanía del entorno a unas charlas sobre la ecología de la especie, explicar la razón de sus ataques y crear una conciencia ambiental colectiva que permita primero evitar la repetición del conflicto y permita una relación de coexistencia con la fauna urbana de la vecindad.

RESULTADOS

El 8 de noviembre de 2011, se realizó un operativo coordinado y supervisado por la DREA Lara conjuntamente con personal del Ministerio Público (Fiscalía Cuarta para la Defensa Ambiental Lara), Bomberos del Municipio Iribarren, la Empresa Municipal de Infraestructura y Ambiente de Iribarren (Emica), personal obrero y directivo de la UENHCR, Grupo Guardaparques Universitarios, vecinos voluntarios de la comunidad y medios de comunicación social que daban cobertura a las acciones (Durán 2011b).

La estrategia empleada para el control de fauna estaba basada en dos procedimientos uno de actuación y otro de contingencia. Este último consistía, en caso que no se lograra la huida o la translocación de los ejemplares, en determinar un método de erradicación, esto se debía a que la presión social y mediática cuando las aves atacaron en dos episodios continuos a niños del preescolar (de cuatro a seis años) en el patio de juegos, y dado que se carecía de redes de nieblas, se pensó en el abatimiento por arma de fuego por un profesional, sin dar a conocer su horario y fecha para evitar curiosos. Este plan no se ejecuto.

Del análisis de las charlas informales se detectaron las siguientes realidades que posteriormente fueron detectadas en los recorridos por el recinto y en las casas vecinas:

1. En la zona no había un plan vecinal para la colocación ni recogida de la basura domestica. Cada núcleo familiar disponía la basura frente al portón del estacionamiento de la UENHCR, acumulándose hasta por más de cuatro días, por un deficiente servicio municipal de recogida. No existía un punto de recolección de basura confinado, por lo que el mal olor y la disponibilidad de resto de comida, atraían a vertebrados terrestres como carroñeros (*Quiscalus lugubris*, *Columba livia*, *Columbina spp.*, *Rattus spp.*, *Felis catus*, *Canis lupus*, entre otros), que potencialmente son presas urbanas de *R. magnirostris*.

2. En una casa contigua al recinto y otra distal al norte, en sus patios se constató la cría de pollos *Gallus gallus*, con fines de consumo familiar, otra potencial presa.

3. Sin una denuncia formal, se comento la presencia de que en otra casa de la calle 61, a unos 100 m de la UENHCR, se practicaban sacrificios animales con fines de ritos religiosos, exponiendo los cadáveres en el patio.

4. Un vecino de la calle 62 empleaba una escopeta de fuego para ahuyentar a los gavilanes de las cercanías de su propiedad, denuncia canalizada formalmente a las autoridades competentes para su actuación.

5. Por ruptura del pavimento de la Av. Fuerzas Armadas, justo frente a la entrada peatonal al recinto escolar, se fracturó un colector de aguas

servidas, originando más olores y presencias de *Rattus spp.*

6. En la UENHCR se presta un servicio de alimentación social gubernamental a la comunidad estudiantil, el cual consiste en almuerzos, meriendas y cena envasados en viandas de anime, muchos de los niños comen en el patio y los adolescentes de educación media y diversificada, fueron avistados como incentivando a las aves de comer de sus manos. El hecho se magnifica con la poca disponibilidad de cestos de basura, todos dañados y sin contar con tapas, exponiendo residuos alimenticios y favoreciendo su consumo por los gavilanes que se les ha visto posado en el suelo de la cancha de voleibol ingiriéndolos.

7. Las cercanías del recinto al aeropuerto internacional Jacinto Lara, (menos de 500 m), hacen de esta zona otra fuente de presas, pues se ha constatado la presencia de conejos (*Sylvilagus sp.*) y de ardillas coloradas (*Sciurus granatensis*).

Se observaron un total de cinco aves en vuelo y se rescató un polluelo (Figura 2). De las cinco se presumen que por el comportamiento eran dos parejas, una conformada por los progenitores del polluelo cuyo nido se encontraba en la zona de la cancha de voleibol en un árbol de la especie introducida neem (*Azadirachta indica*) de unos seis metros de altura y que seguramente eran los causantes de los ataques a las personas por ser el área de mayor transito de niños y gente. La otra era una pareja y una cría juvenil en aprendizaje de vuelo (identificable por su plumaje diferente al de los adultos), que tenían su nido en la copa de un jabillo (*Hura crepitans*) de gran altura (>15 m) ubicado en la fachada occidental colindante con la calle 62. Durante la poda del jabillo un ejemplar adulto de *R. magnirostris* portando entre sus garras una presa de *Rattus spp.* se acercó al personal y al percatarse de este la liberó.

Figura 2. Polluelo de *Rupornis magnirostris* rescatado



Fuente: Archivo digital Unidad de Prensa DREA Lara

El polluelo fue entregado en custodia al personal del Grupo de Guardaparques Universitarios. A pesar de los cuidados y de estimular su alimentación sólida que respondió favorablemente, el ejemplar muere el 17 de noviembre, sin poder determinar su causa.

Un total de 11 árboles fueron podados de forma uniforme y tubular [tres jabillos (*H. crepitans*), un samán (*Samanea saman*), siete neem (*A. indica*)] y un caobo (*Swietenia macrophylla*) que tuvo que ser talado por razones fitosanitarias y que presentaba un potencial peligro para la infraestructura y transeúntes del recinto.

Se recuperaron la instalación eléctrica de tres lámparas reflectoras que iluminan la fachada contigua a la cancha de voleibol, que con la vuelta a su operatividad fueron reorientadas a iluminar los árboles de neem vecinos a los fines de actuar como un disuasorio lumínico para evitar la colonización de aves.

Se entregó a las autoridades de la UENHCR y al Consejo Vecinal, una lista de ventanales que requieren su sustitución, de dos paños de pared que requerían de malla protectora para evitar la entrada de vertebrados voladores, y de dos desagües en pésimas condiciones. Y se estableció que el recinto estaría cerrado por diez días, pautando para el 15 de noviembre una charla comunitaria sobre educación ambiental.

Una vez realizadas las labores de poda, tala, remoción de escombros, limpieza general y retiro de basura, se procedió a una fumigación de prevención de dengue del recinto, aprovechando la oportunidad.

Los días 9 y 10 de noviembre de 2011 se realizaron visitas para observar las aves, solo se avistó la presencia del ejemplar juvenil. El día 12, no se avistó gavián alguno.

El día 15 se realizaron una serie de charlas con el fin de promover una conciencia ambiental con el personal docente de la UENHCR, padres y representantes de los niños matriculados y vecinos. Se estableció un plan integral de manejo comunal de la basura y se solicitó a las instancias correspondientes la necesidad de reacondicionar la planta física del recinto.

DISCUSIÓN

Los urbanismos humanos son grandes extensiones territoriales que se van solapando con las regiones naturales de la fauna silvestre que ocupan ese mismo espacio, particularmente con la avifauna (Ochoa 2008, Sierra 2012). En un proceso de adecuación, las especies con mayor plasticidad para estas adaptaciones generan procesos de competencia por el espacio con las actividades antropogénicas. En este caso particular, *R. magnirostris* es una especie que ha demostrado ser adaptable a zonas alteradas incluso en ciudades, y que en su etología es una rapaz territorial y que invierte mucho tiempo en el cuidado parental de sus crías, lo que resulta, desde la psicología humana, en actos de agresividad, cuando más bien están garantizando su sobrevivencia, particularmente la de sus polluelos.

Acá queda reflejado, que conductas sociales, tachables desde la perspectiva moral, originan condiciones que favorecen el desarrollo de este tipo de

especie, que, con los respectivos controles a favor de los humanos, solemos inclinar la balanza de la resolución del conflicto a nuestro favor. Se ve reflejado que la actitud por parte de los vecinos y personal de la UENHCR, era responsabilizar los ataques a las aves, cuando estos son el reflejo final de actos como la dejadez, la decidía, negligencia, la falta de organización de actores sociales. Desde un principio la subjetividad de las personas siempre fue en perjuicio para las aves, llegando a la erradicación, sea con aval institucional o por medios privados ilegales. Las mediaciones pasaron por decantar ánimos particulares, y esquematizar el plan de acción acá presentado, con el éxito de que las aves adultas se fueron de la localidad, y con la muerte del pollo e incertidumbre por la sobrevivencia del juvenil.

Una de las características comunes de los usuarios atendidos por la Unidad de Diversidad Biológica de la DREA Lara, en situaciones similares, es la ausencia de empatía por la especie de fauna silvestre a controlar. El no querer reconocer que las causas de los problemas son una serie de hechos antrópicos, y que la presencia de la especie es más una consecuencia.

El éxito del método acá planteado, tuvo quizás su peso específico en la capacidad mediadora por parte del personal de la DREA Lara, antes de empezar a realizar las actuaciones, para lograr convencer principalmente a padres y representantes, particularmente de los niños agraviados, para crear un voto de confianza para no recurrir a la erradicación.

CONCLUSIONES

Se logró establecer un procedimiento con un resultado aceptado por la colectividad, el cual puede ser adecuado a recintos educativos similares en otras localidades nacionales.

El protocolo permitió detectar las causas de los ataques y ejecutando las respectivas medidas de control, se logró que las aves de fueran del sitio.

Se estableció que el asentamiento de los nidos de *R. magnirostris* en los árboles del recinto escolar se debió a presencia de oferta de recursos alimenticios provenientes de la basura en la localidad, lo que le garantiza el éxito reproductivo a la especie.

RECOMENDACIONES

Es muy importante generar algún proyecto de educación ambiental que este enfocado a las agresiones de este tipo de aves rapaces, con el fin de entender que la competencia por espacio (territorialidad) se debe principalmente a la protección de nidos.

La planta física de la UENHCR requiere de intensivas mejoras, particularmente en la recolección y disposición transitoria de la basura, antes de ser colectadas por el servicio municipal.

BIBLIOGRAFIA

- BirdLife International (BLI). 2012. *Rupornis magnirostris*. The IUCN Red List of Threatened Species 2012: e.T22695880A40366834. <http://dx.doi.org/10.2305/IUCN.UK.2012-1.RLTS.T22695880A40366834.en>. Revisada 07 septiembre de 2016.
- Durán, G.J. 2011(a). Gavilanes los tienen “a monte”. El Informador, pp 9a. (<https://issuu.com/elinformador.com.ve/docs/elinformador2011.11.08>)
- Durán, G.J. 2011(b). Gavilanes se fueron de la escuela. El Informador, pp9a. (<https://issuu.com/elinformador.com.ve/docs/elinformador2011.11.09>)
- DigitalGlobe. 2015. Imagen de fecha 23.02.2015. Google Earth Visitada 06 de septiembre de 2016.
- Ochoa, B. 2008. Conocimiento del caraqueño sobre la avifauna urbana. Trabajo Especial de Grado para optar al título de Magister en Desarrollo y Ambiente. Universidad Simón Bolívar, Caracas, viii+100pp.
- Phelps, W.H. y Meyer, R. 1978. Una guía de las Aves de Venezuela. Gráficas Armitano C.A. Caracas
- Sierra, M.A. 2012. Ciudad y fauna urbana. Un estudio de caso orientado al reconocimiento de la relación hombre, fauna y hábitat urbano en Medellín. Trabajo Especial de Grado para optar al título de Magister en Estudios Urbano – Regionales. Universidad Nacional de Colombia, Medellín, 66pp.
- ZipcodeZoo. 2011. *Rupornis magnirostris*. http://zipcodezoo.com/index.php/Rupornis_magnirostris. Revisada 07 de septiembre de 2016.

Vázquez, José^{1,2}; Gutiérrez, Tulio³; Ros, Fernando⁴

¹Ministerio del Poder Popular para Ecosocialismo y Aguas, Dirección General de Diversidad Biológica. ecologialara@gmail.com

²Universidad Marítima del Caribe. ³Dirección Regional para Ecosocialismo y Aguas Barinas.

⁴Dirección Regional para Ecosocialismo y Aguas Lara.

Nombre Común: Ganso del Orinico
Nombre Científico: *Neochen jubata*



Foto cortesía de: Dr. Javier Dlujnewsky